

El impacto social de las humanidades desde las actividades de transferencia universitarias: el caso de la Universidad Francisco de Vitoria (Madrid, España)

Miguel Osorio-García de Oteyza^{1*}
Alberto López-Rosado¹

<https://orcid.org/0000-0001-8305-8379>
<https://orcid.org/0000-0002-2185-8028>

¹ Vicerrectorado de investigación y postgrado, Universidad Francisco de Vitoria, Madrid, España.
(correo-e: m.osorio@ufv.es; alberto.lopez@ufv.es)

Recibido Oct. 17, 2023; Aceptado Dic. 14, 2023; Versión final Ene. 9, 2024, Publicado Abr. 2024

Resumen

Este estudio presenta un trabajo de recopilación y clasificación de las acciones de transferencia del conocimiento humanístico de la Universidad Francisco de Vitoria (España) con el objetivo de medir su impacto social mediante la cuantificación de sus beneficiarios. Se utiliza la metodología cualitativa de caso único, por ser la primera iniciativa de este tipo realizada por universidades españolas según se desprende de una revisión sistemática de las webs de todas las universidades y de la literatura científica internacional. Los resultados muestran que las acciones de transferencia de las humanidades impactan directamente en 99.890 personas e indirectamente en 700.000 personas, lo que supone un número de beneficiarios directos diez veces mayor al número total de estudiantes de grado de la Universidad Francisco de Vitoria en el año 2022. Se concluye que el impacto social de las acciones de transferencia humanísticas es muy superior al número de beneficiarios habituales en una universidad mediante la impartición de enseñanza oficial dentro de las aulas.

Palabras clave: tercera misión universitaria; acciones de transferencia universitaria; impacto social; humanidades; revisión sistemática

The social impact of humanities from university transfer activities: the case of the Francisco de Vitoria University (Madrid, Spain)

Abstract

This study presents a compilation and classification of humanities knowledge transfer actions from the Francisco de Vitoria University (Spain) with the aim of measuring its social impact by quantifying its recipients. A single case qualitative methodology is applied since it is the first initiative of its kind conducted by Spanish universities, as concluded from a systematic review of university websites and international scientific literature. The results show that transfer actions of humanities directly impact 99,890 people and indirectly impact 700,000 people, revealing that the number of direct recipients is ten times greater than the total number of undergraduate students at Francisco de Vitoria University in the year 2022. It is concluded that the social impact of humanities transfer actions is far greater than the number of customary university recipients reached through official in-classroom teaching.

Keywords: third university mission; university transfer activities; social impact; humanities; systematic review

INTRODUCCIÓN

Es común referirse a que las universidades tienen 3 misiones principales: docente, investigadora y divulgadora del conocimiento científico, tecnológico, social y humanístico (Conferencia de rectores universidades españolas CRUE, 2018). La tercera misión se resume con el término transferencia del conocimiento. El precursor de esta visión de la tercera misión fue Ortega y Gasset en su obra "Misión de la universidad" donde expresó la necesidad de que más personas recibieran la enseñanza superior y, se refirió a la necesidad de una tercera tarea primordial por la que el estudiante reciba una cultura general que le permita intervenir en la sociedad en que vive y que, le permita tener ideas sobre el mundo y la humanidad. Afirmó después que la universidad debe incorporar a su misión el compromiso con la sociedad y con su tiempo. El catedrático de Economía de la Empresa de la Universidad Autónoma de Madrid Eduardo Bueno, explica como a finales del siglo XX autores como Sheen, Gibbons, Slaughter, Leslie y Clark aportaron sus reflexiones para un impulso del sistema universitario donde la tercera misión de la transferencia debería jugar un papel fundamental, planteamiento que fue asumido por la Unión europea, UE, en su formulación de estrategias para construir la Europa del conocimiento 2020, alumbrando un nuevo siglo que podría ser la era de los intangibles (Bueno, 2007).

La ley española de universidades 6/2001, en su artículo 1, habla de la función de transferencia a la sociedad cuando se refiere a: "2. c) La difusión, la valorización y la transferencia del conocimiento al servicio de la cultura, de la calidad de la vida, y del desarrollo económico. d) La difusión del conocimiento y la cultura a través de la extensión universitaria y la formación a lo largo de toda la vida". Luego, en su artículo 39 redonda en afirmar las funciones universitarias de investigación y transferencia. Existe una amplia literatura científica internacional sobre la docencia o transmisión del conocimiento, la innovación en la enseñanza universitaria y las formas de medir y evaluar la investigación, pero, no se ha desarrollado tanto el estudio sobre la transferencia del conocimiento y, se ha limitado hasta el momento al significado de hacer llegar a la sociedad los resultados de la actividad investigadora, lo que simplifica en exceso. En una investigación al respecto se revisaron por pares 134 artículos internacionales sobre la tercera misión y, se comprobó, la amplitud de visiones sobre el tema, sus limitaciones y posibilidades destacando entre sus conclusiones que esta es la misión económica y social de las universidades y que, la transferencia de las humanidades y las ciencias sociales pueden facilitar la comprensión y generar estrategias de colaboración para afrontar los retos económicos, sociales y medioambientales del mundo de hoy (Compagnucci y Spigarelli, 2020).

Cada una de las disciplinas científicas que se enseñan, investigan o transfieren desde las universidades, tiene un objetivo singular. Así, por ejemplo, la medicina tiene por objeto el arte de prevenir, cuidar y asistir en la curación de la enfermedad, las ciencias económicas estudian la distribución de los recursos escasos para satisfacer las necesidades del ser humano y así, cada ciencia, con su singularidad. ¿Cuál sería el objeto de las humanidades? "Dilthey, en Frisby (1991), define las ciencias humanas como el grupo de investigaciones académicas sistemáticas y metódicas, que investigan al hombre como individuo y como miembro de la sociedad, particularmente con respecto a los aspectos de la vida humana que son distintos de la investigación puramente científico-natural". Las humanidades y las artes se asocian con las siguientes habilidades: "la capacidad de pensar de manera crítica; la capacidad de trascender las lealtades locales y acercarse a los problemas mundiales como un ciudadano del mundo; y la capacidad de imaginar comprensivamente la situación del otro, Nussbaum (2015)". Son disciplinas humanísticas universitarias la filosofía, la historia, la geografía, la ética, la filología, la teología, etc. También las artes vienen vinculándose con las ciencias humanas y, por otro lado, ambas suelen encuadrarse en el ámbito científico que se conoce como las humanidades y las ciencias sociales. Son muchas las clasificaciones sobre las ciencias que se han realizado a lo largo de la historia, comenzando por el mundo clásico donde se concebía que la filosofía agrupaba al resto de las ciencias para, con el paso del tiempo, ir dividiéndose en dos grandes ámbitos: las ciencias humanas y las ciencias naturales.

Hoy en día, el intercambio y transferencia del conocimiento humanístico a la sociedad es valorado por la Comisión Europea por "contribuir a conocer las necesidades sociales, promover la reflexión, la crítica y el pensamiento conceptual y proporcionar contenidos para las industrias culturales y de servicios, Castro-Martínez y Olmos-Peñuela (2014)". La asociación europea de universidades ha señalado la necesidad de las humanidades para el futuro de la ciencia (Conferencia de rectores de las universidades españolas, 2018). A pesar de su necesidad y quizás, por sus contenidos menos aplicados o por su teórica menor repercusión directa en la economía, las ciencias humanas han recibido poca atención en el terreno de la medición y valorización. Doris Lessing, escritora reconocida con el premio Nobel, reconocía que la enseñanza de las humanidades estaba desapareciendo frente a la primacía de la formación en competencias profesionales, al no considerarse útil en la sociedad la educación entendida como desarrollo integral de la persona (Lessing, 2001). También, están los que ven necesarias todas las ciencias alegando que no hay por qué hacer elegir entre disciplinas que son complementarias, ni limitar el saber a una sola cosa (Mill, 2004).

Vemos por tanto que existe tensión social entre una visión de la ciencia y la formación reducida a las competencias técnicas y, otra visión que señala la necesidad de las humanidades para una formación integral

y una ciencia innovadora. En las universidades de la Edad Media también existió tensión entre lo que hacían y lo que podían aportar a la sociedad, siendo central siempre el desarrollo de las humanidades por lo que, esa centralidad, podría ser necesaria también hoy para que la universidad fundamente su apertura a la sociedad (Gertz, 2017). En línea a esa mayor consideración y puesta en valor de las humanidades, hemos revisado el estado de la cuestión y, nos encontramos por ejemplo que, en los últimos años han surgido en Europa iniciativas sobre la medición de las humanidades entre las que vamos a destacar las siguientes: 1-La Acción COST; 2-La *start up* RE-VALORISE; 3- Evalhum, una asociación francesa que promueve la medición del impacto; y 4-Organismos europeos como EASSH para promover las humanidades en Europa.

1-La Acción COST (o conjunto de redes de investigación promovido por UE), denominada ENRESSH se especializó en medición del impacto social de las humanidades y ciencias sociales, HHCCSS. En la red de investigación participaron 200 investigadores de más de 20 países incluyendo España. Uno de los documentos conclusivos afirma que las disciplinas HHCCSS deben desarrollar sus propias formas de evaluar adecuadamente su investigación, y la revisión por pares tiene un papel importante en eso. Las métricas que evalúan las disciplinas STEM no se adecuan a la evaluación de libros, monografías y otros resultados de investigación propios de las humanidades. Ver resultados completos del trabajo de esta red en: <https://enressh.eu/working-group-2/objectives/>

2-La *start up* RE-VALORISE que ha unido expertos de distintos países, incluyendo a la universidad Carlos III de España y que ayuda a medir el impacto de las humanidades y ciencias sociales a distintas entidades. La empresa es un ejemplo de cómo se pueden adaptar servicios de medición de impacto a cada disciplina científica. Ellos se han especializado en esta área y hacen trabajos a medida de cada cliente. <https://revalorise.eu/>

3-Una asociación francesa que promueve la medición del impacto, Evalhum, organiza un congreso internacional “RESSH” sobre esta evaluación de las ciencias humanísticas y sociales atendiendo a aspectos distintos a los habituales en la forma de medir. Entre sus conclusiones del año 2020, se llegó a ver la necesidad de involucrar a todos los *stakeholder* o actores afectados por la medición del impacto de las humanidades y las ciencias sociales, así como volver a resaltar la necesaria evaluación por pares y diseño de indicadores cuantitativos y/o cualitativos para la medición. <http://www.evalhum.eu/about.html>

4-Se han creado organismos para promover las humanidades en Europa como EASSH. Esta alianza por las Ciencias Sociales y las Humanidades ha ido publicando distintos papers con su posicionamiento de cómo las humanidades y las ciencias sociales deben estar implícitas en las misiones propias que marcan las prioridades de financiación del programa marco de la Unión Europea, Horizonte Europa. Viene trabajando en los últimos años como interlocutor de la UE y distintos países y organismos, para que estas ciencias estén presentes en las cuestiones fundamentales de ciencia y sociedad. <https://eassh.eu/>

Estas iniciativas anteriores demuestran que existe un interés en tomar más en cuenta las humanidades, así como en avanzar en el terreno de su medición, de acuerdo con sus características y objetivos propios. En la evaluación de la transferencia de las universidades existe un foco que subraya la importancia de los acuerdos de transferencia universidad-empresa. Este aspecto es el eje de la mayoría de las evaluaciones en relación a esta tercera misión de las universidades, pero parece demasiado limitado y, existen cada vez más propuestas de desarrollar y probar una variedad de marcos (Mooney Smith, 2011). En la revisión de los sistemas de medición en la literatura científica la conclusión es que no hay un sistema de indicadores universal para esta tercera misión (De la Torre, 2021). El sistema universitario mundial tiende a ampliar sus formas de relación con la sociedad ofreciendo una creciente gama de actividades y recursos propios al servicio de otros entes externos (Glaser, 2014).

En España, la CRUE hizo un informe en 2018 sobre la importancia de promover y reconocer la función de la transferencia, respaldando la creación de un reconocimiento de esta labor a los profesores universitarios mediante por ejemplo la evaluación de sexenios de transferencia, sistema que evalúa las actuaciones de transferencia de los profesores por periodos de 6 años (Giménez-Toledo et al., 2023). La realidad debería ser más amplia, pues, la transferencia a la sociedad incluye a todos los agentes sociales, no sólo a las empresas y, por otro lado, no hay porque reducir la evaluación a un valor económico de cuánto dinero se intercambia entre estas dos instituciones (las empresas y las universidades). “Castro-Martínez et al., (2016) siguen el argumento de no ser reduccionistas con la transferencia en el artículo “La vinculación Ciencia-Sociedad: estereotipos y nuevos enfoques” donde concluyen lo siguiente: Dejan de tenerse en cuenta muchas actividades de interacción, algunas de ellas de gran importancia para las entidades sociales, como las actividades profesionales, la formación, la movilidad o el asesoramiento experto. Si el análisis de las actividades de vinculación con la sociedad se centra exclusivamente en las relaciones con las empresas, se está ocultando una parte importante de la dimensión social de los investigadores”. Con el objetivo de medir el impacto social de la transferencia mediante la cuantificación de personas involucradas, este artículo presenta el caso de la medición del impacto social de las actividades de transferencia de las humanidades de la Universidad Francisco de Vitoria mediante el diseño de una clasificación de las actividades de transferencia universitaria para luego recopilar en un informe dichas acciones y contabilizar y valorar el número de beneficiarios directos e indirectos.

OTROS ANTECEDENTES

La visión que sigue la Universidad Francisco de Vitoria, UFV, sobre la transferencia y la tercera misión, coincide con esa mirada amplia anteriormente comentada que, no termina en su colaboración con las empresas o la generación de sus patentes u otras acciones donde compartir el conocimiento. Su misión invita a toda su comunidad universitaria a ser colaboradores de la transformación social con acciones de servicio y razón abierta, con fundamento humanístico (<https://www.ufv.es/la-universidad/sobre-ufv/>).

Giménez-Toledo (2018), exdirectora del Centro de Ciencias Humanas y Sociales del Consejo Superior de Investigaciones Científicas de España, CSIC, aborda en sus artículos científicos, la revisión o evaluación de las humanidades desde la óptica de la investigación académica y analiza en detalle cual es la evolución desde el mundo científico del modo de medir las humanidades concluyendo que actualmente en Europa hay sistemas de evaluación como el de utilizar los datos completos sobre producción científica y desarrollo de fuentes de indicadores para revistas y libros académicos, al margen de las bases de datos comerciales; la evaluación más cualitativa y/o con enfoques bottom up; el acceso abierto y su implicación en la evaluación científica; el uso de métricas alternativas y citas abiertas; el uso de métricas llamadas responsables; ó la medición del impacto social de la investigación. Sobre este último sistema, Giménez-Toledo explica que el impacto social mide qué cambios sociales producen las humanidades, lo que se podría estudiar caso a caso. Esto confirmaría la oportunidad de la medición de las humanidades mediante la determinación de su impacto social en un caso concreto. En cambio, otras formas de medición como las métricas alternativas y citas abiertas, señaladas también por esta autora, estarían más en fase experimental.

Hay un artículo con una revisión sistemática de literatura científica sobre la tercera misión de la transferencia universitaria seleccionando 134 artículos entre los años 2004 y 2019 donde, entre otras cosas se reclamaba una mayor intervención de las universidades ante las necesidades sociales (Compagnucci y Spigarelli 2020). Otro artículo hace un análisis de 75 universidades italianas y se vio que las formas de transferencia eran muy heterogéneas, pero, por otro lado, había una confluencia en la búsqueda de participar en los cambios sociales y responder a las necesidades externas (Loi, 2015). Las universidades españolas impulsan cada vez más esta misión de compartir el conocimiento con la sociedad y aportar propuestas de mejora de la sociedad. Por otra parte, la promoción de valores humanísticos, solidarios y medioambientales es propia también de la generalidad de los campus universitarios. El propio Estatuto del Estudiante Universitario en España RD 1791/2010 en su artículo 63, recuerda que el ámbito universitario debe fomentar la formación integral de los estudiantes y la promoción de valores como los que estamos comentando. En el área de transferencia dentro de las universidades hay actualmente una especial atención a la promoción de las patentes y los acuerdos con empresas. Quizás se echa en falta que esta transferencia sea también importante en el área de humanidades pues no es habitual que aquí existan patentes y, tampoco son abundantes los acuerdos con empresas que tengan un contenido humanístico.

Tras revisar las páginas web de todas las universidades españolas, públicas y privadas, en el segundo semestre del año 2021, hemos comprobado que la información referida a las humanidades se limita a lo referente a la oferta formativa de grado y postgrado, información sobre grupos y proyectos de investigación en humanidades y, en algunos casos a iniciativas de especialización como bibliotecas, colecciones o revistas de humanidades o, se informa también de acciones de solidaridad o de responsabilidad social. Pero no hemos encontrado áreas específicas que informen sobre la transferencia y el impacto social de lo que hace cada universidad en esta área. El impacto social se refiere al grado de transformación que produce una acción en las personas.

“Morales Ramírez (2015) en la revista internacional de ciencias sociales y humanidades, define el estudio del impacto social como el proceso de evaluación de las consecuencias sociales que pueden ser derivadas de acciones políticas, programas y del desarrollo de proyectos, en un particular contexto que bien puede ser nacional, estatal o local. La asociación internacional de evaluación de impacto ofrece, dentro de los principios internacionales de la evaluación del impacto, una definición que engloba los conceptos antes citados, en la que se consigna que la evaluación del impacto social (EIS) comprende los procesos de análisis, seguimiento y gestión de las consecuencias sociales, voluntarias e involuntarias, tanto positivas como negativas, de las intervenciones planeadas (políticas, programas, planes, proyectos), así como cualquier proceso de cambio social, invocado por dichas intervenciones”.

La medición del impacto de la transferencia se considera que puede ser un factor que ayude a los investigadores a desplegar más su colaboración con la sociedad al objetivar el valor de esas acciones (Olmos-Peñuela et al., 2014). Existen distintas formas de medir el impacto como por ejemplo cuantificar el número de personas que participan en un proyecto de una universidad o, cuantas acceden a sus distintos recursos. También se podrían realizar estudios específicos sobre los efectos cualitativos de dicha acción o recurso en cada individuo, y cómo eso influye en el conjunto de la sociedad.

METODOLOGÍA

Este artículo sigue la metodología del estudio de caso que, “sirve para estudiar organizaciones, grupos o individuos, cuyos resultados son útiles para desarrollar políticas públicas y proponer recomendaciones y cambios en las mismas, evaluar programas, construir instrumentos de investigación y sirve para fines políticos y científicos, López González (2013)”. Veamos el estudio del caso UFV.

En España 89 universidades imparten docencia en el año 2023. UFV es una universidad privada que imparte enseñanzas oficiales de Grado y Postgrado desde sus 6 Facultades (Medicina, Empresa-Derecho y Gobierno, Educación y Psicología, Ciencias de la Salud, Ciencias Experimentales, Ciencias de la Comunicación) y una Escuela Politécnica Superior (con variedad de ingenierías y arquitectura). Está dirigida por un patronato quien delega en un rector. Existen 5 vicerrectorados (investigación, gestión académica calidad y emprendimiento, internacionalización, alumnos y formación integral, profesorado y modelo formativo) y varias direcciones de área. En cuanto a la participación en el informe se invitó a todos los departamentos a informar.

El proceso que se siguió para este caso fue: primero se planificaron el tiempo y los recursos necesarios para abordar la realización del informe. Una vez aprobada dicha planificación y recursos se delimitó un periodo de doce meses para su implementación dentro del curso académico 2021-2022. Posteriormente, se realizó la revisión de las páginas web de las universidades españolas buscando información similar a la que íbamos a recopilar y, se realizó una revisión de literatura científica sobre la medición de la transferencia de las ciencias humanas y sobre las formas de medir el impacto social de dicha transferencia de las universidades. Tras la revisión y análisis de los artículos científicos sobre estas materias, se delimitaron los conceptos clave para poder realizar la clasificación de los apartados del informe. En concreto y, dado que las definiciones sobre impacto social eran coincidentes en señalar que ese término alude al grado de transformación que una actividad produce en las personas participantes, se delimitó como forma inicial de medición del impacto social, el número de beneficiarios directos e indirectos de las actividades de transferencia con foco humanístico realizadas por la universidad.

La siguiente fase consistió en enviar una ficha estandarizada a todos los departamentos de UFV. La ficha, que se puede ver en la tabla 1, solicitaba el nombre de la actividad, el área del informe a la que correspondía, una pequeña descripción de la misma y la petición del dato del número de beneficiarios directos e indirectos de la misma. Se hizo un seguimiento con todos los departamentos de la UFV para recoger en un plazo delimitado la información completa. Cerca de 20 departamentos fueron responsables del mayor número de actividades recibidas: extensión universitaria, grupos y cátedras de investigación, departamento de Humanidades, editorial UFV, comunicación, Instituto Desarrollo y Persona, posgrado, Instituto de Acompañamiento, grado en Humanidades y la mayoría de las facultades y vicerrectorados. Se recibieron en total 68 fichas de actividades, se procedió a contabilizar el total de beneficiarios. Posteriormente, se procedió a editar el informe con una introducción que explicaba el objetivo, apartados y conclusiones extraídas del mismo. Finalmente se procedió a presentar el informe a las autoridades académicas de la propia universidad, se publicó en el apartado de transparencia de la web oficial.

A continuación, utilizamos la metodología cualitativa de triangulación de fuentes con investigadores y expertos lo que nos iba a permitir obtener un mayor control de calidad en el proceso de investigación y garantía de validez, credibilidad y rigor en los resultados alcanzados (Aguilar y Barroso, 2015). Para obtener esta garantía de validez y rigor, se convocó a un grupo de expertos y técnicos del ámbito de la transferencia de las humanidades y las ciencias sociales para escuchar sus propuestas y reflexiones sobre la cuestión y poder contrastar los pareceres de todos ellos respecto al trabajo que se presentaba. La conclusión fue de una amplísima aceptación de la necesidad, rigor y credibilidad del informe. En dicho grupo de expertos había profesionales expertos en transferencia de 9 universidades españolas tanto públicas como privadas, así como la exdirectora del Centro de Ciencias Humanas y Sociales del Centro Superior de Investigaciones Científicas CSIC (que es el centro público de investigación más importante de España con más de 600 investigadores). De esta forma se concluyó el trabajo siguiendo siempre las recomendaciones propias de esta metodología del caso.

Tabla 1. Modelo de ficha para la recopilación de datos del informe.

Título de la actividad.	
Tipo de acción (en función de la clasificación prevista).	
Responsable, Departamento y Área de la que depende.	
Periodicidad (actividad puntual y fechas, periódica, etc).	
Resumen de la actividad (máximo 500 palabras).	
Número de personas beneficiarias directas y descripción de estos (alumnos, profesores, etc).	
Número de personas beneficiarias indirectos y descripción de estos.	
Otros beneficios sociales que produce la actividad.	
Anexos de fotos (1) o links de interés (si hubiera link o QR a videos ponerlos).	

Apartados de la clasificación del informe

A la hora de clasificar los medios por los que se hace la transferencia, existe un campo amplio al no estar necesariamente formalizado. Así una acción de transferencia “es el vehículo formalizado institucionalmente o no, por el que se transfiere la tecnología” (Bozeman, 2000). De la revisión de la literatura científica sobre la transferencia del conocimiento vimos que existen muchos modelos de transferencia universitaria (Praest-Knudsen et al., 2021) siendo el modelo de “Ecosistema”, consistente en una involucración amplia y con mayor responsabilidad ante los desafíos industriales y sociales integrales, la que mejor concuerda con el enfoque del trabajo aquí presentado sobre la Universidad Francisco de Vitoria. En esta línea amplia, extrajimos una clasificación de las actividades de transferencia en cuatro dimensiones: acciones de carácter formativo, acciones de carácter social, acciones de comunicación de las humanidades y, acciones de carácter innovador.

a) acciones de carácter formativo

La formación humanística de las universidades de todo el mundo contribuye a lo que se llama formación integral que, muchas veces favorece actitudes de servicio a la sociedad (Fajardo Pascagaza y Hernández Barriga, 2022). Hegel nos recuerda que la formación habilita a los seres humanos a distinguir lo esencial. Aquí nos referimos a las acciones formativas que van más allá de las enseñanzas oficiales de los grados universitarios. Dicho de otro modo, nos referimos a la formación “no reglada” universitaria de la que se benefician instituciones y personas no matriculadas en los grados universitarios.

La formación humanística está implícita en el artículo 26.2 de la declaración universal de derechos humanos universales donde expone el derecho a la educación cuyo objeto es el pleno desarrollo de la personalidad humana. La transferencia de las humanidades a través de la formación estaría comprendida dentro de la normativa universitaria cuando, por ejemplo, el estatuto del estudiante universitario español en su artículo 63 dice que la universidad debe ser un espacio de formación integral de las personas que en ella conviven, estudian y trabajan. Esta referencia implica a todos los conviven en una comunidad universitaria lo que implica la formación también de aquellos que trabajan en la universidad. Además, al hablar de formación integral, está respaldando una formación no limitada a aspectos técnicos o, focalizada en una sola materia, sino que, también está suponiendo la síntesis de saberes mediante la integración de distintas disciplinas entre las que estarían las humanidades. Las universidades también ofertan programas de educación y formación continua a la sociedad basados en la experiencia y los conocimientos de los profesores universitarios. Esto puede incluir cursos de actualización profesional, talleres, seminarios y programas de educación continua dirigidos a la comunidad local, profesionales en ejercicio y otros interesados.

La formación continua está recogida en la legislación universitaria española que, en su última actualización, ley orgánica del sistema universitario de 2023, en su artículo 2.G se refiere a “la función de transferencia al conjunto de la sociedad mediante la formación permanente o a lo largo de la vida”. Y en el artículo 2.H incide en la formación humanística cuando se refiere a la función de la formación de la ciudadanía a través de los valores y principios democráticos. La UE apuesta por este tipo de formación en el programa que llama *Life Long Learnig*. Por otro lado, se está desarrollando cada vez más la formación integral referida al crecimiento personal y la formación en valores y virtudes: Es el caso de la Universidad de Oxford, que está ofreciendo este tipo de formación tanto en cursos de liderazgo como en otros cursos (Lamb, Brant y Brooks 2015). Los estudiantes están en una etapa vital de desarrollo personal que, se ha recogido por la Universidad de Harvard con lo que traduciríamos como florecimiento personal al que, esta universidad, dedica un programa “The human flourishing program” dentro del instituto para la ciencia social cuantitativa, donde se investiga y se forma en desarrollo humano.

Otros casos de transferencia de las humanidades desde la formación se exponen en el estudio de la transferencia que se realizó sobre las actividades de los investigadores del centro superior de investigaciones científicas CSIC (Giménez-Toledo, 2018). En dicho estudio se exponen las distintas acciones formativas y de consultoría que los investigadores de este centro han aportado en ámbitos profesionales y sociales. En el caso de nuestro informe dividimos las acciones formativas en internas, o aquellas en las que participa la comunidad universitaria fuera de la formación reglada (alumnos, personal de administración y profesorado) y, acciones formativas externas o aquellas en las que participan personas externas a la universidad. En este apartado hemos incluido también las acciones de extensión universitaria con foco humanístico y que son también incluidas en lo que entendemos por transferencia del conocimiento como formación integral.

b) acciones de carácter Social

Las comunidades universidades de todo el mundo se involucran cada vez más en los retos sociales de todo tipo lo que, se ha podido ver con multitud de iniciativas frente a la pandemia mundial Covid19 (Leonard et al., 2020). En la última ley de universidades española de 2023, sus artículos 2c y 2i, se refieren a la función de las universidades de contribuir al bienestar y la cohesión social, así como la promoción entre la comunidad universitaria y la ciudadanía del voluntariado y la colaboración con ONG. En las acciones colaborativas el formato es muy variado tanto en el terreno divulgativo, formativo e investigador. Las universidades pueden compartir sus recursos de forma institucional por un lado y, favoreciendo que colaboren las personas tanto

desde el voluntariado, la cooperación en misiones internacionales, o por ejemplo apoyando desde distintas disciplinas como los estudios de humanidades y de marketing a los inmigrantes y refugiados (Osorio et al., 2020), etc. En la transferencia mediante la acción social, la universidad puede aportar un valor añadido gracias a que el profesorado es experto en el conocimiento de materias que pueden generar respuestas innovadoras y que posibiliten actuar en la resolución de las causas de los problemas sociales y, no sólo en sus consecuencias. La transferencia también puede consistir en la puesta a disposición de las instalaciones, equipamientos o materiales de la universidad para estas entidades externas y colectivos. El sexenio de transferencia incide en reconocer aquellas acciones de impacto realizadas por el personal docente-investigador en acuerdos con ONG y administraciones públicas.

c) acciones de comunicación de las humanidades.

La transferencia es esencialmente un proceso de traslación o comunicación del conocimiento (Liyana et al., 2009). El sexenio de transferencia reconoce en España aquellas acciones de comunicación de especial impacto en el terreno de la divulgación científica bien mediante publicaciones no estrictamente científicas, bien mediante la presencia en medios de comunicación. El Plan de investigación 2021-23 del Ministerio de Ciencia e Innovación de España refuerza la transferencia mediante la comunicación en su objetivo específico 5: "Facilitar la transferencia de conocimiento mediante actuaciones que eliminen las barreras existentes entre los diferentes actores en los ámbitos público y privado e incrementen las capacidades de divulgación y comunicación de la I+D+I a la sociedad". Hemos recogido este tipo de transferencia mediante la comunicación en nuestro informe cuando las acciones tenían foco en las humanidades. Además de las publicaciones divulgativas y la presencia en medios de comunicación, existen distintas formas de comunicación de contenidos humanísticos mediante la organización de eventos sociales con contenidos humanísticos.

d) acciones de carácter innovador

Los resultados de investigación son el foco actual de la transferencia del conocimiento lo que es una visión limitante tal y como hemos analizado anteriormente. Desde una visión abierta que incluye la investigación innovadora pero no se limita a ello, se han incluido además en este apartado de la clasificación acciones con impacto social. La originalidad de los enfoques de las humanidades se destaca como algo singular por los revisores internacionales expertos de esta área (Guetzkow et al., 2004). En nuestro informe se ha optado por no detallar toda la investigación humanística de la UFV sino sólo aquella más original y que tiene mayor impacto social. Este impacto se produciría en aquellos proyectos de investigación innovadores que tienen relación con actores externos a la universidad, que se refieren a temáticas de especial interés social y que producen un avance sobre el conocimiento preexistente. En este apartado hemos incluido aquellas acciones de investigación innovadora, los premios que reconocen y promueven esos contenidos humanísticos o las becas para participar en programas humanísticos innovadores.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Exponemos a continuación los resultados de la recopilación de actividades de la Universidad Francisco de Vitoria clasificadas de acuerdo con los cuatro apartados descritos anteriormente. También daremos cuenta del número de beneficiarios directos e indirectos de dichos apartados. En la tabla 2, el número total de beneficiarios directos tras sumar los datos de las fichas recibidas de estas acciones es 2595 y, el número de beneficiarios indirectos es 13566. En la tabla 3, relativa a las acciones de formación externas y de extensión universitaria, el número total de beneficiarios directos tras sumar los datos de las fichas de estas acciones es 62941 y, el número de beneficiarios indirectos es 300000. En la tabla 4, el número total de beneficiarios directos tras sumar los datos de las fichas de estas acciones es 23022 y, el número de beneficiarios indirectos es 11230. En la tabla 5, el número total de beneficiarios directos tras sumar los datos de las fichas de estas acciones es 2012 y, el número de beneficiarios indirectos es 201748. Por último, en la tabla 6, el número total de beneficiarios directos tras sumar los datos de las fichas de estas acciones es 9320 y, el número de beneficiarios indirectos es 173069.

Tabla 2. Acciones de carácter formativo Internas.

1.Gabinete de orientación educativa	2.Club de Lectura para el análisis de grandes libros.	3. Musgoletus, formación integral en la naturaleza.
4.Formación de formadores en acompañamiento educativo.	5. Formación integral para la práctica deportiva en competiciones.	6.Formación humanística para influencers
7.Formación humanística para profesores de la Escuela Politécnica Superior.	8. Formación cultural guiada en museos y lugares de especial interés.	9.Seminario con los delegados de alumnos sobre mejora de aspectos sobre relaciones humanas .
10.Viajes de formación humanística:Grecia, Roma, Santiago.	11. Experiencias de formación humanística en la Medicina: Israel, Cottolengo, Auschwitz.	

Tabla 3. Acciones de carácter formativo. Externas y de extensión universitaria.

12. Encuentros formativos de la Escuela de Liderazgo Universitario, ELURed y Acción ELU	13. Curso sobre entidades religiosas y ONG para asesores financieros.	14. Curso de Verano sobre historia de América. "De Ágreda a América, historia y evangelización en el siglo XVII".
15. Curso para entidades externas (Fundación Zubiri y UNED) sobre historia de las filosofías.	16. Programa de desarrollo de Liderazgo. ELU UFV	17. Cursos Agente de Cambio y Coaching dialógico. Desde fundamentos humanísticos se forma a profesionales.
18. Curso "aprendamos a amar" impartido desde el Instituto Desarrollo y Persona para docentes y otros profesionales.	19. Máster en historia de la Iglesia. Junto con el Ateneo Pontificio Regina Apostolorum (Roma).	20. Máster en acompañamiento educativo para profesionales del ámbito educativo.
21. Programa de mentorías de la Escuela de Liderazgo Universitario con estudiantes de toda España.	22. Torneos deportivos solidarios en colaboración con entidades sociales.	23. Talleres de formación y reflexión humanística con empresas. Promovido por la Cátedra Irene Vázquez.
24. Formación sobre el amor. Distintos caminos y vocaciones de las personas.	25. Ciclo de conferencias sobre el sufrimiento y su sentido.	26. Grupo Galilea con encuentros formativos, reflexivos y experiencias de voluntariado.
27. Viaje a Javier para una experiencia de formación y convivencia cristiana.	28. Viaje formativo a Tierra Santa con alumnos, PDI ó PAS	29. Seminario sobre Teología del cuerpo, fundamentos de la sexualidad humana.

Tabla 4. Acciones de carácter social.

30. Jornada social voluntariado PAS	31. NAVIDARTE. Voluntariado alumnos y PDI en hogares para niños en exclusión social.	32. Nómina solidaria de PAS y PDI con ONG.
33. Programa voluntariado corporativo de 20 horas anuales para todos los empleados.	34. MERCADO 1 KILO DE AYUDA. Atención a familias vulnerables.	35. Prácticas sociales en instituciones. Todo el alumnado de 2º colabora con más de 100 ONG
36. Programa de recogida de alimentos para la Fundación Altius.	37. Reparto de alimentos para personas sin hogar por parte de alumnos y profesores.	

Tabla 5. Acciones de comunicación de las humanidades.

38. Ciclo conferencias sobre fundamentos de la acción social.	39. Ciclo conferencias Foro Hispanoamericano.	40. Coloquios culturales de humanidades.
41. Congreso internacional de actualidad y proyección de la tradición escolástica.	42. Congresos "Empresa centrada en la persona"	43. Jornada Historia y Universidad
44. Jornadas internacionales en torno a la escuela española de pensamiento.	45. Mesas redondas del Foro Hispanoamericano.	46. Idearios humanísticos de Informática, arquitectura, e ingeniería.
47. Revistas y colecciones de Humanidades UFV.	48. Documento humanístico sobre el proyecto formativo de los Grados de Educación	49. Manual sobre el magisterio centrado en la persona.
50. Publicaciones de la Cátedra de Irene Vázquez: Empresa centrada en la persona.	51. Publicaciones y Colección del Foro Hispanoamericano	52. Revista interdisciplinar de Teoría Mimética. Xiphias Gladius
53. Revista "Relecciones" de Filosofía y Humanidades.		

Tabla 6. Acciones de carácter innovador.

54. Becas Europa Santander-UFV para formación humanística de alumnos de bachillerato.	55. Premio al Trabajo Fin de Grado Social.	56. Premios Razón Abierta de investigación interdisciplinar. Fundación Ratzinger-UFV
57. Conversaciones inter-ciencias (Filosofía, Física, Genética, Bioética, etc)	58. Foros de debate en Bioética. Cátedra Bancofar-UFV	59. Guía de Sostenibilidad de mercados municipales del ayuntamiento de Madrid. Cátedra de economía circular UFV-Ayuntamiento de Madrid.
60. Proyecto de integración social y repoblación rural. Habita Tierra. Cátedra de Inmigración.	61. Investigación en "imaginación y mundos posibles" para la promoción de la dignidad de la persona y el bien común.	62. Manifiesto "Cuidar siempre es posible". Instituto Bioética.
63. Investigación en acompañamiento educativo en habilidades y competencias de las personas. Instituto de Acompañamiento.	64. Modelo de Coaching dialógico registrado como propiedad intelectual por IDDI-UFV	65. Pasarela Emerge. Evento sobre moda y arte inspirado en los mitos clásicos, artísticos y literarios. Grupo en innovación y análisis de la imagen.
66. Programa Uno más uno, de acompañamiento a la soledad durante el covid 19 y posteriormente. Instituto de acompañamiento	67. Programas formativos singulares en acompañamiento para la responsabilidad social, para el mundo profesional y la formación en el extranjero.	68. Proyectos del grupo de investigación en Violencia y religión como el ciberbullying ó el congreso internacional sobre René Girard y teoría mimética.

El resultado final de la suma de todas las fichas del informe son 99890 beneficiarios directos y 699613 beneficiarios indirectos. El informe completo se encuentra en el apartado de transparencia de la web institucional de la UFV: https://www.ufv.es/wp-content/uploads/2023/02/230201_informe-impacto-social-de-las-humanidades-ufv-23.pdf. La importancia del impacto social que demuestran estos resultados por el alto número de beneficiarios que participaron en los cuatro ámbitos de la transferencia, contrasta con la visión restringida de la visión de la transferencia universitaria como materia únicamente vinculada a la investigación y a los resultados económicos cuando la visión de la transferencia es de hecho mucho más amplia como se ha comprobado (Compagnucci y Spigarelli, 2020; Castro-Martínez et al., 2016). Esa visión restringida, ha tenido como consecuencia que hasta ahora se valore solo en cuanto al volumen de contratos con empresas y otras entidades, se valore sobre el número de patentes y sus licencias o, sobre el importe económico generado de esta relación con el exterior.

Esto se ha advertido en este estudio como una limitación dado que el objeto de la transferencia en general y, de las humanidades en particular, es más amplio y, habría que medir y valorar otros ámbitos de la transferencia universitaria. La medición del impacto social de todas las acciones de transferencia es un reto todavía por afrontar dada además la visión heterogénea de los indicadores y acciones a considerar. Además de las distintas iniciativas que en el ámbito de la Unión Europea se están poniendo en marcha para avanzar en la medición, como también lo es el sexenio de transferencia en España, habría que seguir avanzando en la definición y valorización de este ámbito.

Las humanidades son esenciales para una formación integral y una ciencia innovadora y, pueden contribuir a dar respuesta las necesidades de la sociedad del siglo XXI. Este caso, podría señalar uno de los caminos por donde avanzar en la medición del impacto social de la transferencia del conocimiento de las universidades a la sociedad y, enuncia formas singulares de medir el impacto de las humanidades que, no tienen por qué coincidir necesariamente con las formas de medir el impacto de otras ciencias

CONCLUSIONES

Extraemos dos conclusiones principales: 1). La transferencia e intercambio del conocimiento entre la universidad y el conjunto de la sociedad es una necesidad reconocida tanto por investigadores, como por empresas y administraciones públicas. La revisión de la literatura internacional nos confirma que la transferencia como tercera misión es desarrollada en todo el mundo por las universidades, pero, con distintos enfoques y distintos modelos. La normativa universitaria española ha detallado las funciones de la universidad entre las que se subraya tanto la transferencia del conocimiento, como la implicación en afrontar los retos sociales y medioambientales de nuestro tiempo; y 2). El caso aquí presentado sobre el impacto social de las acciones de transferencia humanísticas de la Universidad Francisco de Vitoria, cuya clasificación se basa en un ecosistema de acciones amplio, evidencia que el impacto social de estas acciones es muy superior en número de beneficiarios habituales de una universidad mediante la impartición de la enseñanza oficial dentro de las aulas. Los 99.890 beneficiarios directos recogidos en este informe son equivalentes a diez veces más el número de alumnos que cursan sus estudios de grado en esta universidad analizada.

REFERENCIAS

- Aguilar, S., y Barroso, J., La triangulación de datos como estrategia en investigación educativa, <https://dx.doi.org/10.12795/pixelbit.2015.i47.05>, *Píxel-Bit. Revista de Medios y Educación*, 47, 73-88 (2015).
- Bozeman, B., Technology Transfer and public policy: A review of research and theory, [https://doi.org/10.1016/S0048-7333\(99\)00093-1](https://doi.org/10.1016/S0048-7333(99)00093-1), *Research Policy*, 29(4-5), 627-655 (2000).
- Bueno, E., La tercera misión de la universidad, *Boletín Intellectus*, 12, 15-17 (2007)
- Castro-Martínez, E., Olmos-Peñuela, J., Características de las interacciones con la sociedad de los investigadores de humanidades y ciencias sociales a partir de estudios empíricos, *Revista Iberoamericana de Ciencia, Tecnología y Sociedad - CTS*, 9(27), 113-141 (2014).
- Castro-Martínez, E., Olmos Peñuela, J., y Fernández-de-Lucio, I., La Vinculación Ciencia-Sociedad: Estereotipos y Nuevos Enfoques, <https://doi.org/10.4067/S0718-27242016000200012>, *Journal of Technology Management & Innovation*, 11(2), 121-129 (2016)
- Compagnucci, L., y Spigarelli, F., The Third Mission of the university: A systematic literature review on potentials and constraints, <https://doi.org/10.1016/j.techfore.2020.120284>, *Technological Forecasting and Social Change*, ISSN 0040-1625, 161, 120284 (2020)
- CRUE, Conferencia rectores universidades españolas, Transferencia del conocimiento. Nuevo modelo para su prestigio e impulso, Santander Universidades, Depósito Legal M-36593-2018, 1-62 (2018)
- De la Torre, E.M., Casani, F., y Pérez, C., Measuring universities engagement: a revision of the European research projects and the actual use of the so-called third mission indicators, *Revista de Estudios Regionales*, ISSN 0213-7585, 120, 97-128 (2021)
- Fajardo, E., y Hernández Barriga, F., Comprehensive university training from the context of the humanities and its contribution to experiential learning service, <https://dx.doi.org/10.15517/h.v12i2.51289>, *Revista Humanidades*, 12(2) 1-17 (2022)
- Frisby, D., Reviews: Wilhelm Dilthey (trans. Ramon J. Betanzos), *Introduction to the Human Sciences: an attempt to lay a foundation for the study of society and history*, Hemel Hempstead: Harvester/Wheatsheaf, 1989, <https://doi.org/10.1177/095269519100400109>, *History of the Human Sciences*, 4(1), 122-125 (1991)
- Gertz, S.K., Universities and the humanities, then and now, <https://doi.org/10.1080/0309877X.2016.1188899>, *Journal of Further and Higher Education*, 41(6), 844- 856 (2017)
- Giménez-Toledo, E., La evaluación de las Humanidades y de las Ciencias Sociales en revisión, <https://doi.org/10.3989/redc.2018.3.1552>, *Revista Española de Documentación Científica*, 41(3), e208 (2018)

- Giménez-Toledo, E., Olmos Peñuela, J., Castro-Martínez, E., y Perruchas, F., The forms of societal interaction in the social sciences, humanities and arts: Below the tip of the iceberg, <https://doi.org/10.1093/reseval/rvad016>, *Research Evaluation*, rvad016 (2023)
- Glaser, A., O'Shea, N., y Géry, C., Measuring third mission activities of higher education institutes. Constructing an evaluation framework, *Conference: British Academy of Management Conference (BAM), Belfast, Northern Ireland* (2014)
- Guetzkow, J., Lamont, M., y Mallard, G., What is Originality in the Humanities and the Social Sciences?, <https://doi.org/10.1177/000312240406900203>, *American Sociological Review*, 69(2), 190–212 (2004)
- Praest-Knudsen, M., Frederiksen, M.H., y Goduscheit, R.C., New forms of engagement in third mission activities: a multi-level university-centric approach, <https://doi.org/10.1080/14479338.2019.1670666>, *Innovation*, 23(2), 209-240 (2021)
- Lamb, M., Brant, J., y Brooks, E., How is virtue cultivated: seven strategies for Postgraduate Character development, *Journal of Character Education*, 17(1), 81-108 (2021)
- Lessing, D., Discurso al recibir el premio príncipe de Asturias de las letras, <https://www.fpa.es/> (2001)
- Leonard, S., Reiss, B., Antonio, V.V., y Fitzgerald, M.R., Public Humanities in the Reconstructed University, <https://doi.org/10.1215/00029831-8780995>, *American Literature Journal*, 92(4), 781–790 (2020)
- Liyanage, C., Elhag, T., Ballal, T., y Li, Q., Knowledge communication and translation—A knowledge transfer model, <https://doi.org/10.1108/13673270910962914>, *Journal of Knowledge Management*, 13(3), 118-131 (2009)
- Loi, M., y Di Guardo, M., The third mission of universities: An investigation of the espoused values, <https://doi.org/10.1093/scipol/scv012>, *Science and Public Policy*, 42(6), 855-870 (2015)
- López, W.O., El estudio de casos: una vertiente para la investigación educativa, *Revista Educere*, 17(56), 139-144 (2013)
- Mill, J.S., Contenido y alcance de la educación liberal, *Revista de Economía Institucional*, 6(11), 209-228 (2004)
- Mooney Smith, L., *Knowledge Transfer in Higher Education. Collaboration in the Arts and Humanities*, <https://doi.org/10.1057/9780230363144>, Palgrave MacMillan, London (2011)
- Morales-Ramírez, D., Roux, R., Estudio de impacto social: antecedentes y línea base para San Fernando, Tamaulipas, *Revista Internacional de Ciencias Sociales y Humanidades, SOCIOTAM*, XXV(1), 111-130, México (2015)
- Nussbaum, M., El papel de las artes liberales en la revolución educativa, <http://www.elheraldo.co/> (2015)
- Olmos-Peñuela, J., Castro-Martínez, E., y D'Este, P., Knowledge transfer activities in social sciences and humanities: Explaining the interactions of research groups with non-academic agents, <https://doi.org/10.1016/j.respol.2013.12.004> *Research Policy*, ISSN 0048-7333, 43(4), 696-706 (2014)
- Osorio, M., Ayestarán, R., y Fuentes-Lara, M.C., Aprendizaje por descubrimiento de la crisis de refugiados y de los inmigrantes en el grado de Marketing de la Universidad Francisco de Vitoria, <https://dx.doi.org/10.4067/S071850062020000400165>, *Formación Universitaria*, 13(4), 165-172 (2020)
- Vargas, J., De la formación humanista a la formación integral: reflexiones sobre el desplazamiento del sentido y fines de la educación superior, *Praxis Filosófica*, 30 (enero-junio) 145-167 (2010)